CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000623

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 30 MAY 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/665/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°1000/241/2023 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum N°403/265/2023 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Decreto Alcaldicio de Pago N°1568-2023; las Facturas N°50920 de fecha 15/12/2022, N°50921 de fecha 15/12/2022 y N°50922 de fecha 15/12/2022 emitidas por la empresa CAS-CHILE S.A.; la Resolución N°400-CD/135/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Memorándums N°1100/553/2023 y N°1100/450/2023 de la Dirección de Control; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución N°400-CD/135/2022 de fecha 25 de agosto de 2022 emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, se autoriza la contratación directa por 3 meses a contar del mes de agosto de 2022 para el servicio de Implementación, mantención y desarrollo de sistemas computacionales con la empresa CAS-CHILE S.A., por un monto total de $22.463.250.-.

El D.A.P. N°1568 que ordena el pago de las Facturas N°50920, N°50921 y N°50922, del 2022 emitidas por la empresa CAS-CHILE SPA., por la prestación de los servicios antes señalados, el cual fue observado por la Dirección de Control mediante los Memorándums N°1100/553/2023 y N°1100/450/2023, por lo que dichas facturas se encuentran pendientes de pago.

El pronunciamiento emitido por la Dirección de Jurídica mediante Ordinario N°1000/241/2023 de fecha 22 de mayo de 2023.

D E C R E T O:

1. Páguese las facturas que se señalan a continuación, por los montos que se indican, a la empresa **CAS-CHILE S.A.**, R.U.T. N°96.525.030-1, por la prestación de los servicios de implementación, mantención y desarrollo de sistemas computacionales integrada:

Factura	**Fecha**	**Periodo**	**Monto (I.V.A Incluido)**
50920	15/12/2022	26 de agosto al 25 de septiembre de 2022	$7.487.750.-
50921	15/12/2022	26 de septiembre al 26 de octubre de 2022	$7.487.750.-
50922	15/12/2022	27 de octubre al 26 de noviembre 2022	$7.487.750.-

000623

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta de gastos que corresponda según su naturaleza, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (S)

VMO/GZJ/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Empresa
Página Web.